Portoviejo, 03 de Enero del 2017

Señor

## JAIME SANTIAGO ULLRICH HIDALGO

Ciudad.-

De mí distinguida consideración:

Es grato comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA PIRÁMIDES DORADAS DE CONSTRUCCIONES S.A. PIRADORCONS, en sesión extraordinaria celebrada en esta ciudad de Portoviejo, el día 03 de Enero del 2017, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de dicha empresa, por un periodo de duración de DOS AÑOS, debiendo servirle el presente nombramiento como instrumento suficiente para legitimar su personería. En virtud del cargo conferido, le corresponde representar a la Compañía Judicial y Extrajudicialmente, con todos los derechos y atribuciones que le confiere la ley, y los Estatutos Sociales.

La COMPAÑÍA PIRÁMIDES DORADAS DE CONSTRUCCIONES S.A. PIRADORCONS, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 12 de Febrero del 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 06 de Marzo de 2009.

878-0041-17 Nombraniente

SR. DARWIN ALEX ROLDÁN MENDOZA

PRESIDENTE DE COMPAÑÍA PIRÁMIDES DORADAS DE CONSTRUCCIONES S.A. PIRADORCONS C.C. No. 130552861-2

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA PORTOVIEDO, 03 DE ENERO DEL 2017.

SR. JAIME SANTIAGO ULLBICH HIDALGO

C.I. 170940238-0 NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

DIRECCIÓN: Calle De La Chonta S/N y Algarrobos, parroquia Augusto N Martínez - Cantón Ambato - Provincia de Tungurahua. Teléfono: 032525631

TRÁMITE NÚMERO: 38

Wadonal de Regissin de Ooks

Sello Marchael Courters of

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	37
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	21
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIRAMIDES DORADAS DE CONSTRUCCIONES S.A. PIRADORCONS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ULLRICH HIDALGO JAIME SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1709402380
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTON POSTOMEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRBOVA. EDE BANCO LA